

EDICTO

Nº Edicto: 5945

Carátula: MARCHI, HECTOR RUBEN y ORTEGA, HAYDEE ANTONIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2686-C2020

1ª Ins.:F-2RO-2686-C3-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/12/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5943

Texto del edicto:

Andrea V. de la Iglesia, juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 Secretaria Única, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en calle San Luis 853 Piso 2 de la ciudad de General Roca, en los autos caratulados "MARCHI HECTOR RUBEN Y ORTEGA HAYDEE ANTONIA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO", (Expte. N° F-2RO-2686-C3-20), cita y emplaza por el termino de (30) TREINTA días para que comparezcan en autos a herederos y acreedores de doña ORTEGA HAYDEE ANTONIA D.N.I. 5.316.707, y don MARCHI HECTOR RUBEN D.N.I. 6.811.436.- Publíquese en el Boletín Oficial por un día ne Boletín Oficial y página web del Poder Judicial.-General Roca 16 de diciembre del 2.020.-ANAHI MUÑOZ. SECRETARIA.-